

Santiago, 12 de mayo de 2020

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref. Comunica celebración de Asamblea Ordinaria y Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Falcom Portfolio Advisors Private Debt II administrado por Falcom Administradora General de Fondos S.A.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL, lo siguiente:

- a) En Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Falcom Portfolio Advisors Private Debt II celebrada con fecha 12 de mayo de 2020, se aprobaron las siguientes materias:
- 1) La cuenta anual del Fondo y sus estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2019;
  - 2) Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2020 a los señores Asunción Vildósola Benavente, Jorge Palavecino Helena y Jaime Loayza O'Connor;
  - 3) El presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2020;
  - 4) La remuneración del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2020;
  - 5) Se designó a KPMG Auditores y Consultores Limitada como empresa de auditoría externa para que dictaminen sobre el Fondo para el ejercicio 2020; y
  - 6) Se designó como peritos o valorizadores independientes para valorizar las inversiones del Fondo para el ejercicio 2020 a la firma BDO.
- b) En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Falcom Portfolio Advisors Private Debt II celebrada también con fecha 12 de mayo de 2020, se aprobó, entre otras materias: (i) la disminución de capital en el Fondo por hasta el 100% del valor de las cuotas suscritas y pagadas, en los términos del reglamento interno del Fondo; y, (ii) efectuar una serie de modificaciones al reglamento interno del Fondo, aprobar el texto refundido del reglamento interno y que las modificaciones reflejadas

en él, comiencen a regir al día siguiente hábil contado desde que el referido texto refundido del sea depositado en el “*Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos*”.

Finalmente, se informa que se remitirá a esa Comisión copia de cada una de las actas de las Asambleas referidas precedentemente.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Presidente.

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized, overlapping letters and a horizontal line at the bottom.

Roberto Salas Silva  
Gerente General

**Falcom Administradora General de Fondos S.A.**